



ACTUARÍA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

**A TODOS LOS INTERESADOS.**

En el expediente identificado con la referencia alfanumérica **TEEC/AG/358/2024**, relativo al **Asunto General** da cuenta con el oficio con la referencia alfanumérica INE/DEAJ/216/2024, de fecha veintiuno de noviembre de dos mil veinticuatro, signado por Juan Manuel Vázquez Barajas, Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional Electoral, con el asunto: Se informan efectos recaídos en la resolución SUP-AG-632/2024 y SUP-AG-760/2024 y SUP-AG-764/2024 (sic); recibido en la Oficialía de Partes de este Tribunal Electoral local el día cuatro de diciembre de la presente anualidad, a las 11:03 horas. **La magistrada encargada del despacho de la Presidencia** del Tribunal Electoral del Estado, dictó un acuerdo con fecha **cinco de diciembre de dos mil veinticuatro**.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **catorce horas con diez minutos** del día de hoy **cinco de diciembre de dos mil veinticuatro**, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **notifico A TODOS LOS INTERESADOS, el acuerdo de fecha cinco de diciembre de dos mil veinticuatro**, constante de 2 páginas, a través de los **estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal**, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.

ACTUARIO

ROGELIO OCTAVIO MAGAÑA GONZÁLEZ  
ACTUARIO DEL TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE CAMPECHE



TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE CAMPECHE  
ACTUARÍA



---

**EXPEDIENTE: TEEC/AG/358/2024.**

La secretaria general de acuerdos por ministerio de ley del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, da cuenta a la Encargada del Despacho de la Presidencia, con el oficio con la referencia alfanumérica INE/DEAJ/216/2024, de fecha veintiuno de noviembre de dos mil veinticuatro, signado por Juan Manuel Vázquez Barajas, Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional Electoral, con el asunto: *Se informan efectos recaídos en la resolución SUP-AG-632/2024 y SUP-AG-760/2024 y SUP-AG-764/2024 (sic)*; recibido en la Oficialía de Partes de este Tribunal Electoral local el día cuatro de diciembre de la presente anualidad, a las 11:03 horas. Conste.

**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.**

Vista la cuenta que antecede, la Encargada del Despacho de la Presidencia de este órgano jurisdiccional electoral; **ACUERDA:**

**PRIMERO:** Se tiene por recibido el oficio citado al rubro signado por el Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional Electoral, por el que nos informan los efectos recaídos en la resolución SUP-AG-632/2024 y SUP-AG-760/2024 y SUP-AG-764/2024. En consecuencia, acumúlese a los autos para los efectos legales correspondientes.

**SEGUNDO:** Envíense de manera digital el oficio de referencia y documentación adjunta, para conocimiento de las magistraturas que integran este órgano jurisdiccional electoral local a través de oficio en archivo digital. Hecho lo ordenado en los presentes autos remítase el expediente en que se actúa al archivo jurisdiccional.

Notifíquese por estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional local en materia electoral, de conformidad con los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. Cúmplase.



ASUNTO GENERAL.

Así lo proveyó y firma la magistrada Encargada del Despacho de la Presidencia del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por ante la secretaria general de acuerdos por ministerio de ley, con quien actúa, certifica y da fe. Conste.

IOG

  
**MARÍA EUGENIA VILLA TORRES  
MAGISTRADA POR MINISTERIO DE LEY  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA**



**TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE CAMPECHE  
PRESIDENCIA**

  
**ALEJANDRA MORENO LEZAMA  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS  
POR MINISTERIO DE LEY**



**TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS**

Con esta fecha (5 de diciembre de 2024) turno este expediente a la actuaría de este tribunal para su diligencia. Conste. 